

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS
DELFINES**

**GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE SOBRE EL
SEGUIMIENTO DEL ATÚN**

40ª REUNIÓN

**La Jolla, California (EE.UU.)
23 de octubre de 2017**

INFORME DE LA REUNIÓN

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Aprobación del informe de la 39ª reunión	
4. Revisión de la instrumentación del Sistema de certificación APICD Dolphin Safe	TT-40-04
5. Otros asuntos	
6. Recomendaciones para el Panel Internacional de Revisión	
7. Fecha y sede de la próxima reunión	
8. Clausura	

ANEXO

1. Lista de asistentes

La 40ª Reunión del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún fue celebrada en la Jolla, California el 23 de octubre de 2017.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Dr. Guillermo Compeán, Director de la CIAT. Fue elegido como Presidente del Grupo de Trabajo el Sr. David Hogan de Estados Unidos.

2. Adopción de la agenda

La agenda fue adoptada sin ninguna modificación.

3. Aprobación del informe de la 39ª reunión

El informe de la 39ª reunión, circulado previamente por la Secretaría, fue aprobado.

4. Revisión de la instrumentación del [sistema de certificación dolphin safe](#)

La Secretaría presentó el documento [TT-40-04 Revisión de la instrumentación del sistema de certificación dolphin safe](#) ».

Se informó que la Secretaría recibió 314 RSA originales de los 327 viajes que se realizaron y terminaron entre el 1 de mayo de 2017 y el 31 de agosto de 2017. Ello implica un 96% de cumplimiento.

Asimismo, entre el 1 de mayo de 2017 y el 5 de octubre de 2017, la Secretaría recibió 291 copias de certificados *dolphin-safe*. Todos los certificados, correspondientes a 62 RSA completados durante 62 viajes de pesca, fueron considerados válidos. El tonelaje certificado (9,255 t) representa el 4.8% del total de 191,174 t registrado como *dolphin safe* en los RSA de los 327 viajes completados.

Se recordó que el Grupo de Trabajo ha venido discutiendo casos de aparente falsificación de RSA y otros donde la captura compartida entre dos buques no fue documentada en los RSA. Igualmente, se recordó que durante la pasada reunión del APICD celebrada en julio de 2017 en la Ciudad de México, se dieron por concluidos los casos TTF-32 y TTF-34 en virtud de considerar que ya se tomaron acciones para su atención; mientras que los casos TTF-30, TTF-31a, TTF31b, y TTF-33, se mantendrán abiertos en espera de que las Partes involucradas concluyan sus respectivos procesos administrativos.

Tras realizar un repaso sección por sección del informe, no se presentaron comentarios al mismo, así como tampoco actualizaciones a los casos pendientes.

5. Otros asuntos

No se trataron otros asuntos.

6. Recomendaciones para el Panel Internacional de Revisión

No se emitieron recomendaciones para el PIR.

7. Fecha y sede de la próxima reunión

Se realizará la próxima reunión del Grupo de Trabajo en las fechas acordadas para las reuniones del APICD en 2018.

8. Clausura

La reunión fue clausurada a las 9:50 horas del 23 de octubre de 2017.